

DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	UNIDAD EDUCATIVA DE FF. AA. LICEO NAVAL GUAYAQUIL "COMANDANTE RAFAEL ANDRADE LALAMA"
Pertenece a qué Institución:	ARMADA DEL ECUADOR
Adscrita a qué Institución:	ARMADA DEL ECUADOR
Período del cual rinde cuentas:	2020

FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	FUNCIÓN EJECUTIVA
Función Legislativa	NO
Función Judicial	NO
Función de Transparencia y Control Social	NO
Función Electoral	NO
GAD	NO

SECTOR:	
SECRETARÍAS NACIONALES	NO
MINISTERIOS COORDINADORES	SI
MINISTERIOS SECTORIALES	NO
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	NO
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	NO
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	NO
EMPRESAS PÚBLICAS	NO
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	NO
SECRETARÍAS TÉCNICAS	NO
BANCA PÚBLICA	NO
SERVICIOS	NO
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	NO
DIRECCIONES	NO
CORPORACIONES	NO
PROGRAMAS	NO
CONSEJOS	NO
OTRA INSTITUCIONALIDAD	NO

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	
Unidad de Administración Financiera - UDAF:	MARQUE CON UNA X
Entidad Operativa Desconcentrada - EOD:	X
Unidad de Atención o Gestión - UA-G:	

DOMICILIO	
Provincia:	GUAYAS
Cantón:	GUAYAQUIL
Parroquia:	TARQUI
Dirección:	AV. PEDRO MENENDEZ GILBERT, INTERIOR DE LA BASE NAVAL NORTE
Correo electrónico:	VIDIAZ@ARMADA.MIL.EC
Página web:	http://www.liceonaval.mil.ec/
Teléfonos:	043710205 EXT. 701
RUC:	0968606760001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	CPCB-CB. PABLO MOSCOSO VALAREZO
Cargo del o la representante legal de la institución:	RECTOR
Fecha de designación:	12/2/2020
Correo electrónico:	SECRECTOR@LICEONAVAL.MIL.EC PMOSCOSO@ARMADA.MIL.EC
Teléfonos:	043710205 EXT. 701

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del o la responsable:	CPCB-CB. PABLO MOSCOSO VALAREZO
Cargo:	RECTOR
Fecha de designación:	12/2/2020
Correo electrónico:	SECRECTOR@LICEONAVAL.MIL.EC PMOSCOSO@ARMADA.MIL.EC
Teléfonos:	043710205 EXT. 701

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	TNFG-AB. VICTOR DIAZ MOREIRA
Cargo:	JEFE DPTO. FINANCIERO
Fecha de designación:	25-mar-21
Correo electrónico:	VIDIAZ@ARMADA.MIL.EC
Teléfonos:	0989759395

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	TNFG-AB. VICTOR DIAZ MOREIRA
Cargo:	JEFE DPTO. FINANCIERO
Fecha de designación:	25-mar-21
Correo electrónico:	VIDIAZ@ARMADA.MIL.EC
Teléfonos:	0989759395

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Período del cual rinde cuentas:	2020
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la Ciudadanía:	19-05-2021.
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la Ciudadanía:	QUITO - ECUADOR

COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Nacional	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL: ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:

COBERTURA	
Zonal	N.- DE UNIDADES
Regional	
Provincial	1
Distrital	
Circuitos	

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:

NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
Nacional	NO				
Zonal	NO				
Regional	NO				

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

Provincial:	NO			
Distrital:	NO			
Circuital:	NO			
Cantonal:	NO			
Parroquial:	NO			
Comunidad o recinto:	NO			

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	NO APLICA	
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	NO APLICA	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadanos Sectoriales	NO APLICA	
Diálogos periódicos de deliberación	NO APLICA	
Consejo Consultivo	NO APLICA	
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	NO APLICA	
Audiencia pública	NO APLICA	
Otros	NO APLICA	

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA	NO APLICA		

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías ciudadanas	NO APLICA		
Observatorios ciudadanos	NO APLICA		
Comités de usuarios	NO APLICA		
Defensorías comunitarias	NO APLICA		
Otros	NO APLICA		

RENDICIÓN DE CUENTAS				
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal m Art. 7 LOTAI[1])	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQ. DE REND. DE CUENTAS	<a href="http://www.armada.mil.ec">www.armada.mil.ec</a>	REALIZAR EL ACTA DE DESIGNACION
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas.	ACTA CON EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	<a href="http://www.armada.mil.ec">www.armada.mil.ec</a>	
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	INFORME DEL EQ. DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE GESTIÓN DE LA EOD	<a href="http://www.armada.mil.ec">www.armada.mil.ec</a>	FORMULARIO EN EXCEL REALIZAR EL ACTA DE VALIDACION
	Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	LLENADO DEL FORMULARIO PARA EOD	<a href="http://www.armada.mil.ec">www.armada.mil.ec</a>	
	Redacción del Informe de rendición de cuentas	FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	<a href="http://www.armada.mil.ec">www.armada.mil.ec</a>	
FASE 2	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	ACTA DE APROBACIÓN DE INFORME EN CADA EOD	<a href="http://www.armada.mil.ec">www.armada.mil.ec</a>	EL INFORME FINALIZADO EN EL SISTEMA SE DEBE ENVIAR A DIGFIN PARA PUBLICAR EN LA PAGINA WEB (Literal m Art. 7 LOTAI[1])
	Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	MIDENA	<a href="https://www.defensa.gob.ec/transparencia/">https://www.defensa.gob.ec/transparencia/</a>	
	Planificación de los eventos participativos	MIDENA	<a href="https://www.defensa.gob.ec/transparencia/">https://www.defensa.gob.ec/transparencia/</a>	
	Realización del evento de rendición de cuentas	MIDENA	<a href="https://www.defensa.gob.ec/transparencia/">https://www.defensa.gob.ec/transparencia/</a>	
	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	MIDENA	<a href="https://www.defensa.gob.ec/transparencia/">https://www.defensa.gob.ec/transparencia/</a>	
FASE 3	Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	MIDENA	<a href="https://www.defensa.gob.ec/transparencia/">https://www.defensa.gob.ec/transparencia/</a>	UNA VEZ CONCLUIDAS LAS FASES ANTERIORES, Y RECIBIDA LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL MIDENA, SE ENVIAR AL CPCCS-T EN EL SISTEMA VIRTUAL
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas.	MIDENA	<a href="https://www.defensa.gob.ec/transparencia/">https://www.defensa.gob.ec/transparencia/</a>	
	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	UNA VEZ CONCLUIDAS LAS FASES ANTERIORES, Y RECIBIDA LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL MIDENA, SE ENVIAR AL CPCCS-T EN EL SISTEMA VIRTUAL	<a href="http://www.armada.mil.ec">http://www.armada.mil.ec</a>	

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:	NO APLICA
--	-----------

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL				
DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SI O NO)	RESULTADOS	OBSERVACIONES (Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICABLE	NO APLICABLE			

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL					
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 7O Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación					
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

Radio:	NO APLICABLE			
Prensa:	NO APLICABLE			
Televisión:	NO APLICABLE			
Medios digitales:	NO APLICABLE			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP.	SI	<a href="http://www.armada.mil.ec">www.armada.mil.ec</a>
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP.	SI	<a href="http://www.armada.mil.ec">www.armada.mil.ec</a>

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR		
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	<a href="http://www.armada.mil.ec">www.armada.mil.ec</a>
La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV	SI	<a href="http://www.armada.mil.ec">www.armada.mil.ec</a>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ORIENTADAS AGRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (artículo 11 numeral 2 y artículo 35 de la Constitución de la República):					
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SÍ O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	No. DE USUARIOS	GÉNERO
Políticas Públicas interculturales	SI	Transversalidad de la Interculturalidad	Convenio Interinstitucional MIDENA-MAE-MUCHC y Plan de acción para la protección de la zona intangible TAGAERI – TAROMENARE		
Políticas Públicas generacionales	SI	Políticas de prohibición de reclutamiento forzado a niños, niñas y adolescentes de fuerzas armadas	Se da cumplimiento a mencionada política, no se cuenta con menores de edad reclutados en fuerzas armadas, cumpliendo con lo establecido en la convención internacional sobre los derechos de los niños y el protocolo adicional sobre la prohibición del reclutamiento de niños en conflictos armados.		
Políticas Públicas de discapacidades	SI	Elaboración del reglamento de discapacidades para personal militar	Propuesta de reglamento de discapacidades, actualmente se encuentra en fase de socialización con el COMACO y Fuerzas Armadas		
Políticas Públicas de género	SI	Política de género para fuerzas armadas	Cartilla de género de Fuerzas Armadas marzo 2017. Propuesta del evento mujer y defensa, marzo 2018.		
Políticas Públicas de movilidad humana	SI	Programa de capacitación en dinámica de frontera	Dos eventos de capacitación en frontera, norte, San Lorenzo y Tiputini en coordinación con ACNUR Y CICR.		

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
1.1.- Administración de Gestión institucional 1.9.- Administración Central	13.1 Prevención 13.1.1.4 elaboración de Estandares de seguridad y salud ocupacional
57.- Proveer Bienestar al personal militar	09.1 Administración de personal
86.- Gestión Unidades Educativas de Fuerzas Armadas	17.1 Gestión Educativa 17.1.21.1 Desarrollo de la enseñanzas

CADA EOD DEBE REGISTRAR LA ATICULACION DEL POA A SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA					
N.-	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
			TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	
1	Dirigir la unidad Educativa mediante la gestión académica y formativa de conformidad a las políticas educativas de Ministerio de Educación y directrices de la Armada del Ecuador, a fin de contribuir en la educación regular de niñas, niños y adolescentes	1	3194	3194	100%

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ				
ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
1.1.- Administración de Gestión institucional	2.263,45	2.263,45	100%	<a href="http://www.armada.mil.ec">www.armada.mil.ec</a>
57.3.- Proveer Bienestar Personal Militar	386,93	386,93	100%	<a href="http://www.armada.mil.ec">www.armada.mil.ec</a>
86.2.- Gestión Unidades Educativas de Fuerzas Armadas	282.822,10	281.358,07	99%	<a href="http://www.armada.mil.ec">www.armada.mil.ec</a>
<b>TOTAL</b>				

CADA EOD DEBE REGISTRAR LA INFORMACION PRESUPUESTARIA DE SU EOD

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
285.472,28	285.472,28	284.008,45	0,00	0,00

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infima Cuantía	09	\$ 36.540,94	09	\$ 36.540,94	Literal i del Art. 7 de la LOTAIP
Publicación	-		-		
Licitación	-		-		
Subasta Inversa Electrónica	03	\$ 7.106,46	03	\$ 7.106,46	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía					
Lista corta					

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial	02	\$	51.244,14	02	\$ 51.244,14
Catálogo Electrónico	05	\$	84.856,87	05	\$ 84.856,87
Cotización	01	\$	71.713,40	01	\$ 71.713,40
Ferías Inclusivas					
Otras					

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

CADA EOD DEBE VERIFICAR Y REGISTRAR SI HA EXISTIDO ENAJENACION DE BIENES EN SU EOD Y EL LINK DONDE SE PUEDE VERIFICAR

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/ DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

CADA EOD DEBE VERIFICAR Y REGISTRAR SI HAN EXISTIDO EXPROPIACIONES O DONACIONES E/Ń SU EOD Y EL LINK DONDE SE PUEDE VERIFICAR

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal h del artículo 7 de la LOTAIP)
Contraloría General del Estado	Examen especial a los ingresos y gastos ejecutados por la Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Liceo Naval Guayaquil "Comandante Rafael Andrade Lalama" y entidades relacionadas por medio de las cuales se cancelaron valores al IESS por concepto de glosas, coactivas y responsabilidad patronal, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2017	Mediante el Memorando Nro. MDN-DAI-2019-0161-ME la Dra. Gladys del Rocío Mancero Pinos, Auditor General interno del Ministerio de Defensa Nacional informa a la Fuerza Naval que ha sido aprobado por parte de la Contraloría General del Estado, el examen especial en referencia; mismo que contiene 30 recomendaciones que se debe dar cumplimiento obligatorio de acuerdo con el ART. 92 de la LOCGE.	1.- Se anexa el Informe respectivo 2.- Se anexa matriz de recomendaciones, la misma que se puede evidenciar en el link adjunto.	<a href="http://www.armada.mil.ec">www.armada.mil.ec</a>

CADA EOD DEBE VERIFICAR Y DEJAR CONSTANCIA DE LOS INFORMES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO Y DEL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES QUE ALLÍ SE EMITIERON, A FIN DE QUE SEAN CUMPLIDAS EN EL NIVEL QUE CORRESPONDIERE.